



Convocatoria

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo

12 de julio de 2022 - 19:30 horas

Salón de actos de la Junta Municipal Fuencarral – El Pardo

(Avenida Monforte de Lemos, 40)

Sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto con la fecha que consta a pie de firma, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2022/0740822 por la que pretende:**

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste al área correspondiente a realizar las siguientes actuaciones:



- Poda de los arbustos y hierbas que están creciendo en los alcorques, aceras y vías públicas de los barrios del Distrito.
- Desbroce de las zonas verdes y praderas del Distrito para evitar incendios durante los meses de calor”.

Punto 3. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2022/0740827 que solicita:

“Instar a la Junta de Gobierno a la revisión del actual Plan Estratégico de Mercados Municipales y que se incluya en el mismo la construcción de sendos mercados municipales en los barrios de Begoña y Las Tablas”.

Punto 4. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2022/0742871 que de acuerdo con su parte expositiva, solicita:

“Que la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo realice, o en su defecto inste al organismo competente a realizar, una campaña específica de prevención de incendios para que:

- 1.- Se realice un catálogo con los enclaves públicos y privados que presenten un elevado riesgo de incendio derivado de su mala conservación (acumulación de basuras, presencia de matorros, hierbas altas o pastos secos).
- 2.- Se envíe una carta a los propietarios de parcelas privadas incluidas en dicho catálogo para recordarles la importancia de revisar el estado de la vegetación de sus propiedades, y para que procedan a su desbroce y limpieza de manera preventiva.
- 3.- Que la Junta, o en su defecto el organismo competente, supervise que se llevan a cabo estas actuaciones por parte de los propietarios de las parcelas.
- 4.- Que se desarrolle además un plan específico de limpieza y desbroce de solares públicos del distrito con el objetivo de evitar los riesgos que supone su mala conservación para mantenerlas en óptimas condiciones de seguridad y salubridad”.



Punto 5. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2022/0750064, que literalmente expone

“Es frecuente la salida de olores, las obstrucciones, la aparición de cualquier tipo de roedor, o la mala circulación de las aguas en las numerosas alcantarillas que se encuentran distribuidas en nuestro Distrito. Por estos motivos el Grupo VOX PROPONE que se INSTE al organismo correspondiente para que se pueda realizar un estudio técnico sobre la correcta funcionalidad en el alcantarillado del Distrito, con el objeto de poner solución a los problemas anteriormente citados o algunos más que pudieran surgir”.

Punto 6. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2022/0750079 que de acuerdo con su parte expositiva, solicita:

“Que se INSTE al organismo competente para que se realice un estudio en el tramo de dicha calle (Pedro Rico, añadir) comprendido entre el Puente de Virgen de Begoña y la calle Arzobispo Morcillo con el objeto de ver la posibilidad de colocar algún tipo de elementos que los técnicos determinen para aminorar y respetar la velocidad en ese espacio”.

Punto 7. Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto número 2022/0750413 que solicita:

“Que la Junta Municipal, de manera directa o inste al área competente a reconsiderar la ubicación del parque temporal de Bomberos de Fuencarral-El Pardo por encontrarse muy próximo a una urbanización de viviendas y una escuela infantil y a valorar el emplazamiento en alguna de las múltiples parcelas libres de la zona o del distrito.

Valgan como ejemplo las siguientes:

API.08.01 MIRASIERRA PARCELA DE PLANEAMIENTO E_1
API.08.01 MIRASIERRA PARCELA DE PLANEAMIENTO PJ-106
API.08.04 ARROYO DEL FRESNO PARCELA DE PLANEAMIENTO E-1
API.08.04 ARROYO DEL FRESNO PARCELA DE PLANEAMIENTO E-5”.



Proposiciones de las Asociaciones

Punto 8. Proposición presentada por la Asociación Vecinal La Flor número 2022/0750425 que, de acuerdo con su exposición, interesa:

“Instar al organismo competente para que en las fiestas del barrio de El Pilar del mes de octubre de 2022 se instalen las casetas de las entidades ciudadanas que lo soliciten en el paseo donde se ubican las casetas de los partidos políticos, en el caso de que sea imposible ponerlas junto al estanque por problemas derivados de las obras de la plaza de la Vaguada. O al menos, convocar a dichas entidades para ver qué posibilidades hay para que podamos disfrutar de unas fiestas colectivas como se ha venido haciendo tradicionalmente en dicho barrio”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 9. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0742803:

“Interesa conocer qué planes tiene esta Junta Municipal y su equipo de gobierno en relación a la gestión del CDM Vicente del Bosque”.

Punto 10. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0742807:

“Interesa conocer el estado de la proposición 2022/0644722 relativa a la constitución con carácter inmediato de una Comisión de Fiestas para las Fiestas del Barrio del Pilar del año 2022, aprobada en el pleno de junio de 2022”.

Punto 11. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0742843:

“¿Se ha planificado la implantación de zona SER en Peñagrande, de acuerdo a la Ordenanza de Movilidad



Sostenible aprobada por el Ayuntamiento de Madrid en septiembre de 2021?”.

Punto 12. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0742861:](#)

“En relación a la normativa sobre la Zona de Bajas Emisiones en la que está incluida parte del Distrito, interesa conocer el número de intervenciones realizadas en Fuencarral-El Pardo por Policía Municipal en relación con el cumplimiento de dicha normativa, así como las sanciones propuestas a consecuencia de dichas intervenciones”.

Punto 13. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0742875:](#)

“El pasado 26 de mayo se publicó la adjudicación del Contrato de obras de sustitución de césped artificial en Instalaciones Deportivas Municipales cuyo lote 2 corresponde al CDM La Masó , siendo el plazo de ejecución 120 días. ¿Ha previsto la Junta Municipal ofrecer alguna alternativa para que las escuelas de fútbol que desarrollan su actividad en dicha instalación puedan seguir realizándola durante la duración de las obras?”.

Punto 14. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0742912:](#)

“El Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de las Fiestas del Pilar 2022 incluye la instalación de nueve casetas destinadas a entidades ciudadanas en la zona del estanque de la plaza de la Vaguada. Sin embargo, dicha prestación queda "condicionada a la posible realización de obras en la zona inicialmente determinada para su instalación", refiriéndose a la remodelación de la Plaza de la Vaguada, cuyo contrato fue formalizado el pasado 26 de mayo y cuyo inicio parece inminente, a juzgar por los repetidos anuncios del gobierno municipal durante las últimas semanas.

En el caso de que las obras de remodelación impidan en el período de fiestas del Pilar la utilización del espacio inicialmente asignado a las casetas de las entidades ciudadanas, ¿tiene previsto la Junta algún plan de



contingencia que permita su instalación en otra zona, de forma que puedan estar en funcionamiento durante las fiestas?”.

Punto 15. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0742964:](#)

“¿Qué actos se han realizado o propuesto en el Distrito de Fuencarral-El Pardo para conmemorar el Día del Orgullo LGTBI?”.

Punto 16. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0742965:](#)

“¿Cuándo se dará cumplimiento a la propuesta presentada por el Grupo Municipal Socialista y aprobada en el Pleno Ordinario del 17 de mayo de 2022 en el que se pedían, además de otras medidas, una que se hace urgente, como es el desbroce de este parque en el Barrio de Peñagrande?”.

Punto 17. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0749241:](#)

“En el entendimiento de que, como en otros distritos, se instalará un “punto violeta” en las fiestas del Pilar, ¿en qué términos se ha planificado en cuanto a horarios y número de días con presencia de personal especializado, colaboración de colectivos de mujeres, material divulgativo y difusión propia por la de Junta Municipal del Distrito?”.

Punto 18. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0750037:](#)

“Queríamos conocer el estado de ejecución de la propuesta presentada por nuestro Grupo con número de registro 2022/0227255 y aprobada en Pleno de fecha 15-03-22”.

Punto 19. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/00750054:](#)



“Nos gustaría saber si desde la Junta Municipal se está llevando algún tipo de control sobre el porcentaje de esquejes en las reforestaciones que salen adelante cuando se realizan las replantaciones en nuestro Distrito”.

Punto 20. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/00750423:](#)

“Interesa conocer si los concesionarios de coches y oficinas de la Avenida de Burgos (Via de servicio de la A1) en la parte correspondiente al distrito de Fuencarral-El Pardo están abonando correctamente las tasas de vado dada la ausencia de placas identificativas, en caso contrario proceder a su cobro”.

Punto 21. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/0750431:](#)

“ Que se informe de:

- La información que dispone la JMD sobre la contaminación del aire en el Distrito de Fuencarral El Pardo, así como la fuente de dicha información.
- La información que dispone la JMD sobre la contaminación del aire en los colegios, entornos escolares y zonas infantiles del Distrito de Fuencarral El Pardo, así como la fuente de dicha información.
- Qué medidas y acciones se han iniciado y desarrollado desde la Junta Municipal de Distrito, o trasladado al órgano competente, para reducir la contaminación ambiental del aire en el Distrito de Fuencarral-El Pardo”.

Punto 22. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/00750443:](#)

“Que la Junta Municipal consulte al área u organismo competente las razones o normativas por las que el parking existente junto al Metro de Lacoma nunca se le ha dado uso desde su construcción en el año 1999 y las posibilidades de subsanación si procede para darle uso”.



Punto 23. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/00750446:](#)

“¿Por qué se ha paralizado la obra del parque de Fermín Caballero 88 estando próxima a su finalización y por qué si, como afirma el jefe de obra de la misma, no la ejecutan a la mayor brevedad posible en vez de alargar los plazos hasta octubre, minorando la afección en los vecinos y comercios del entorno?”.

Punto 24. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/00750449:](#)

“Planes del Ayuntamiento de Madrid para evitar la contaminación acústica en la colonia Virgen de Begoña dado el previsible aumento del tráfico por el nudo norte una vez mejorada su fluidez. Las viviendas están a menos de diez metros de las vías”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 25. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Firmado electrónicamente

La Secretaria del Distrito

Fdo.: Yolanda Salazar Corredor